

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
10000000			A C T I V O	1,119,157,684,540	1,122,133,947,880
10010000			DISPONIBILIDADES	77,068,851,341	112,308,661,707
10050000			CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)	1,154,647,363	1,270,549,899
10100000			INVERSIONES EN VALORES	376,612,034,484	356,035,435,412
	10100100		Títulos para negociar	85,333,407,904	95,387,172,761
	10100200		Títulos disponibles para la venta	200,167,356,097	171,323,802,057
	10100300		Títulos conservados a vencimiento	91,111,270,483	89,324,460,594
10150000			DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	794,186,285	105,132,193
10200000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
10250000			DERIVADOS	33,525,869,555	23,489,436,293
	10250100		Con fines de negociación	33,282,762,390	23,240,987,153
	10250200		Con fines de cobertura	243,107,165	248,449,140
10300000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
10400000			TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO NETO	497,053,801,245	452,754,814,597
10450000			CARTERA DE CRÉDITO NETA	497,053,801,245	452,754,814,597
10500000			CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	511,057,117,738	465,540,413,846
	10500100		Créditos comerciales	264,356,051,019	225,913,085,670
		10500101	Actividad empresarial o comercial	197,983,778,818	173,572,997,244
		10500102	Entidades financieras	22,323,085,688	13,880,851,018
		10500103	Entidades gubernamentales	44,049,186,513	38,459,237,408
	10500200		Créditos de consumo	167,951,370,674	163,093,913,976
	10500300		Créditos a la vivienda	78,749,696,045	76,533,414,200
10550000			CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	9,617,182,918	11,457,652,282
	10550100		Créditos vencidos comerciales	819,648,326	2,011,089,912
		10550101	Actividad empresarial o comercial	819,648,326	2,011,055,773
		10550102	Entidades financieras	0	0
		10550103	Entidades gubernamentales	0	34,139
	10550200		Créditos vencidos de consumo	8,031,839,438	8,512,792,281
	10550300		Créditos vencidos a la vivienda	765,695,154	933,770,089
10600000			ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	-23,620,499,411	-24,243,251,531
10650000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS (NETO)	0	0
10700000			DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS	0	0
10750000			ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO	0	0
10800000			BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	928,573,382	1,033,251,350
10850000			OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	65,140,885,613	111,649,783,265
10900000			BIENES ADJUDICADOS (NETO)	39,874,355	33,166,096
10950000			INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	15,764,369,553	15,641,274,768
11000000			INVERSIONES PERMANENTES	974,911,496	996,801,892
11050000			ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	112,757,045	0
11100000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	23,355,267,348	22,328,891,926
11150000			OTROS ACTIVOS	26,631,655,475	24,486,748,482
	11150100		Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	7,977,253,830	5,453,342,618
	11150200		Otros activos a corto y largo plazo	18,654,401,645	19,033,405,864
20000000			P A S I V O	966,751,103,635	980,762,278,286
20050000			CAPTACIÓN TRADICIONAL	596,527,101,377	506,872,295,068
	20050100		Depósitos de exigibilidad inmediata	471,662,816,309	401,847,956,866
	20050200		Depósitos a plazo	109,174,932,791	88,402,522,437
		20050201	Del público en general	77,280,069,667	70,550,023,728
		20050202	Mercado de dinero	31,894,863,124	17,852,498,709
	20050300		Títulos de crédito emitidos	15,689,352,277	16,621,815,765
20100000			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	8,568,912,248	27,933,430,532
	20100100		De exigibilidad inmediata	5,087,023,144	25,245,951,064
	20100200		De corto plazo	1,490,277,956	1,320,118,138
	20100300		De largo plazo	1,991,611,148	1,367,361,330
20150000			VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	0	0
20200000			ACREEDORES POR REPORTE	202,081,131,786	223,493,751,171
20250000			PRÉSTAMO DE VALORES	0	0
20300000			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	35,939,359,467	33,673,416,942
	20300100		Reportos (Saldo Acreedor)	0	0
	20300200		Préstamo de valores	35,939,359,467	33,673,416,942

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

BALANCE GENERAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	CIERRE PERIODO ACTUAL IMPORTE	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR IMPORTE
	20300300		Derivados	0	0
	20300400		Otros colaterales vendidos	0	0
20350000			DERIVADOS	32,147,241,164	21,759,738,332
	20350100		Con fines de negociación	31,599,606,393	21,142,097,541
	20350200		Con fines de cobertura	547,634,771	617,640,791
20400000			AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	0	0
20450000			OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN	0	0
20500000			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	86,403,286,538	162,860,065,404
	20500100		Impuestos a la utilidad por pagar	0	1,513,574,854
	20500200		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	585,171,409	1,051,560,885
	20500300		Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno	0	0
	20500400		Acreedores por liquidación de operaciones	50,451,850,240	132,067,150,565
	20500500		Acreedores por cuentas de margen	0	0
	20500900		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	10,184,849,807	4,427,135,050
	20500600		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	25,181,415,082	23,800,644,050
20550000			OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	0	0
20600000			IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	0	0
20650000			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	5,084,071,055	4,169,580,837
30000000			CAPITAL CONTABLE	152,406,580,905	141,371,669,594
30050000			CAPITAL CONTRIBUIDO	37,962,847,780	37,962,847,780
	30050100		Capital social	35,396,323,549	35,396,323,549
	30050200		Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
	30050300		Prima en venta de acciones	2,566,524,231	2,566,524,231
	30050400		Obligaciones subordinadas en circulación	0	0
30100000			CAPITAL GANADO	114,134,484,006	103,181,818,356
	30100100		Reservas de capital	102,731,868,593	96,875,193,754
	30100200		Resultado de ejercicios anteriores	22,417	-78,621
	30100300		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	82,054,983	384,579,925
	30100400		Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	76,228,451	-146,507,539
	30100500		Efecto acumulado por conversión	0	0
	30100600		Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	30100700		Resultado neto	11,244,309,562	6,068,630,837
30030000			PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	309,249,119	227,003,458
40000000			CUENTAS DE ORDEN	9,874,194,178,810	10,548,146,603,216
40050000			Avales otorgados	0	0
40100000			Activos y pasivos contingentes	18,641,364	0
40150000			Compromisos crediticios	316,811,756,988	302,591,180,373
40200000			Bienes en fideicomiso o mandato	1,679,927,871,900	1,707,984,189,392
	40200100		Fideicomisos	1,218,442,858,838	1,232,071,256,029
	40200200		Mandatos	461,485,013,062	475,912,933,363
40300000			Bienes en custodia o en administración	6,908,692,902,509	7,676,665,471,895
40350000			Colaterales recibidos por la entidad	37,980,185,304	33,993,908,784
40400000			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	37,186,220,764	33,889,329,886
40450000			Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	407,016,184,241	271,738,783,095
40500000			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	724,052,719	675,574,833
40550000			Otras cuentas de registro	485,836,363,021	520,608,164,958

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03**

AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
		IMPORTE	IMPORTE
50050000	Ingresos por intereses	59,973,137,783	60,395,200,997
50100000	Gastos por intereses	9,650,332,255	11,958,618,691
50150000	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
50200000	MARGEN FINANCIERO	50,322,805,528	48,436,582,306
50250000	Estimación preventiva para riesgos crediticios	18,435,877,859	21,773,340,164
50300000	MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	31,886,927,669	26,663,242,142
50350000	Comisiones y tarifas cobradas	19,321,459,521	18,257,091,353
50400000	Comisiones y tarifas pagadas	2,251,631,469	2,695,004,558
50450000	Resultado por intermediación	756,922,850	2,521,622,092
50500000	Otros ingresos (egresos) de la operación	5,023,499,763	1,245,192,405
50600000	Gastos de administración y promoción	38,966,866,438	36,005,017,800
50650000	RESULTADO DE LA OPERACIÓN	15,770,311,896	9,987,125,634
51000000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	35,898,265	18,445,380
50820000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	15,806,210,161	10,005,571,014
50850000	Impuestos a la utilidad causados	4,682,727,671	3,167,790,913
50900000	Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	179,232,991	-727,970,764
51100000	RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	11,302,715,481	6,109,809,337
51150000	Operaciones discontinuadas	0	0
51200000	RESULTADO NETO	11,302,715,481	6,109,809,337
51250000	Participación no controladora	58,405,919	41,178,500
51300000	Resultado neto incluyendo participación de la controladora	11,244,309,562	6,068,630,837

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	AÑO ACTUAL IMPORTE	AÑO ANTERIOR IMPORTE
820101000000		Resultado neto	11,244,309,562	6,068,630,837
820102000000		Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	-5,061,969,640	3,412,288,904
	820102040000	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	0	0
	820102110000	Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	1,235,456,063	1,307,094,825
	820102120000	Amortizaciones de activo intangibles	0	0
	820102060000	Provisiones	625,818,537	-641,295,394
	820102070000	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	4,503,494,680	3,896,000,000
	820102080000	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-35,898,265	-18,000,000
	820102090000	Operaciones discontinuadas	0	0
	820102900000	Otros	-11,390,840,655	-1,131,510,527
		Actividades de operación		
	820103010000	Cambio en cuentas de margen	1,078,785	144,617,993
	820103020000	Cambio en inversiones en valores	-34,633,689,650	43,010,455,635
	820103030000	Cambio en deudores por reporto	-794,186,285	6,895,965,744
	820103040000	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	820103050000	Cambio en derivados (activo)	-3,218,915,522	-340,271,792
	820103060000	Cambio de cartera de crédito (neto)	-41,858,846,292	2,306,605,790
	820103070000	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	820103080000	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-133,624,495	-361,065,679
	820103090000	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-8,654,341	1,001,358
	820103100000	Cambio en otros activos operativos (neto)	25,100,904,006	-11,158,087,312
	820103110000	Cambio en captación tradicional	21,179,253,789	-27,013,810,348
	820103120000	Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	610,304,940	6,190,825,072
	820103130000	Cambio en acreedores por reporto	45,252,531,619	-55,032,609,743
	820103140000	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	0	0
	820103150000	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	1,230,070,711	17,045,422,021
	820103160000	Cambio en derivados (pasivo)	3,345,966,106	3,360,951,447
	820103170000	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	0	0
	820103180000	Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	0	0
	820103190000	Cambio en otros pasivos operativos	-54,074,508,570	15,855,394,987
	820103200000	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	188,318,815	134,225,164
	820103230000	Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	0	0
	820103240000	Pagos de impuestos a la utilidad	-9,649,647,194	-3,401,252,006
	820103900000	Otros	0	0
820103000000		Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-47,463,643,578	-2,361,631,669
		Actividades de inversión		
	820104010000	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	4,641,000,000	471,583,134
	820104020000	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	-864,508,361	-725,029,079
	820104030000	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104040000	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	820104050000	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104060000	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	820104070000	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	820104080000	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	820104090000	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	820104100000	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	820104110000	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	820104120000	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104130000	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	820104900000	Otros	0	0
820104000000		Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	3,776,491,639	-253,445,945
		Actividades de financiamiento		
	820105010000	Cobros por emisión de acciones	0	0
	820105020000	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	820105030000	Pagos de dividendos en efectivo	-2,250,000,000	0
	820105040000	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	820105050000	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105060000	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	820105900000	Otros	0	0
820105000000		Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-2,250,000,000	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONSOLIDADO

Impresión Final

(PESOS)

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
820100000000		Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	-39,754,812,017	6,865,842,127
820400000000		Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	8,002,840,667	1,131,510,538
820200000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	108,820,822,691	104,311,309,042
820000000000		Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	77,068,851,341	112,308,661,707

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE

CRÉDITO
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y 2014

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado							Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al inicio del periodo	35,396,323,549	0	2,566,524,231	0	96,952,139,451	-75,890	386,424,690	-226,211,845	0	0	8,030,287,562	250,915,890	143,356,327,638
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS													
Suscripción de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de utilidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Constitución de reservas	0	0	0	0	8,029,729,142	558,420	0	0	0	0	-8,030,287,562	0	0
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de dividendos	0	0	0	0	-2,250,000,000	0	0	0	0	0	0	0	-2,250,000,000
Otros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios	0	0	0	0	5,779,729,142	558,420	0	0	0	0	-8,030,287,562	0	-2,250,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL													
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11,244,309,562	0	11,244,309,562
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	-304,369,707	0	0	0	0	0	-304,369,707
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.	0	0	0	0	0	0	0	302,440,296	0	0	0	0	302,440,296
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	-460,113	0	0	0	0	0	58,333,229	57,873,116
Total de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	0	0	0	0	0	-460,113	-304,369,707	302,440,296	0	0	11,244,309,562	58,333,229	11,300,253,267
Saldo al final del periodo	35,396,323,549	0	2,566,524,231	0	102,731,868,593	22,417	82,054,983	76,228,451	0	0	11,244,309,562	309,249,119	152,406,580,905

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 1 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

GRUPO FINANCIERO BANAMEX RESULTADOS AL TERCER TRIMESTRE

- Durante los primeros nueve meses del 2015, Grupo Financiero Banamex ("Grupo Banamex") registró una utilidad neta de \$15,866 millones de pesos, 46% mayor a la del mismo periodo del año anterior. Durante el 3T15 Grupo Banamex registró una utilidad neta de \$4,500 millones de pesos, 36% mayor al 3T14.
- A su vez, Banco Nacional de México ("Banamex") reportó en los primeros nueve meses del 2015 una utilidad acumulada de \$11,244 millones de pesos, 85% mayor al mismo periodo del 2014. En el 3T15, Banamex registró una utilidad neta de \$3,077 millones de pesos, 69% mayor al 3T14.
- Durante el 3T15, Grupo Banamex alcanzó los \$1.7 billones de pesos en captación integral de clientes.
- La cartera de crédito vigente alcanzó \$511 mil millones de pesos, \$46 mil millones de pesos más que en el 3T14. El crédito a familias alcanzó los \$247 mil millones de pesos, con un aumento de \$7 mil millones de pesos respecto al 3T14. La cartera comercial llegó a \$265 mil millones de pesos, con un crecimiento de \$39 mil millones de pesos, donde destaca el crecimiento anual de 27% en crédito a Pymes.
- En el 3T15 la cartera a empresas de sector privado creció en \$31 mil millones de pesos, o 19%, respecto al cierre del 2014 y 14% respecto al mismo mes del 2014. Además, durante este mismo periodo, Banamex financió a empresas e instituciones a través de emisiones en mercados de deuda y capital por un total de \$367 mil millones de pesos.
- Grupo Banamex mantiene sólidos índices de fortaleza financiera. Su índice de cartera vencida se ubicó en 1.8%, sus reservas de crédito cubren 2.5 veces dicha cartera, y el índice de capital básico 1 de Banamex se ubicó en 15.6% al cierre de 3T15.

México, D.F., a 28 de octubre de 2015.- Grupo Financiero Banamex ("Grupo Banamex") reportó el día de hoy sus resultados financieros al 3T15. Grupo Banamex registró casi \$1.7 billones de pesos en captación integral y una base de capital de \$179 mil millones de pesos.

- Durante los primeros nueve meses del 2015, Grupo Financiero Banamex ("Grupo Banamex") registró una utilidad neta de \$15,866 millones de pesos, 46% mayor a la del mismo periodo del año anterior. Durante el 3T15 Grupo Banamex registró una utilidad neta de \$4,500 millones de pesos, 36% mayor al 3T14.
- A su vez, Banco Nacional de México ("Banamex") reportó en los primeros nueve meses del 2015 una utilidad acumulada de \$11,244 millones de pesos, 85% mayor al mismo periodo del 2014. En el 3T15, Banamex registró una utilidad neta de \$3,077 millones de pesos, 69% mayor al 3T14.
- Los resultados del grupo se explican fundamentalmente por:

O Ingresos operativos como se describe a continuación:

O Mayores ingresos por margen financiero derivados de mayores volúmenes de negocio, tanto en créditos como en captación, así como un mayor margen de seguros por menos requerimientos de reservas técnicas.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 2 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

O Mayores ingresos por comisiones derivados, tanto de un incremento en el número de transacciones de clientes, como de mayores volúmenes de negocio.

O Menores ingresos por intermediación en el año por resultados menos favorables en los mercados financieros comparado con el 3T14.

O Menores provisiones de crédito derivadas de menores requerimientos en crédito al consumo, aunado a registros no recurrentes de provisiones por políticas internas de constitución de reservas y castigos durante el 2014.

O Mayores gastos de administración debido a la inversión en infraestructura física y tecnológica, así como por mayores volúmenes de negocio.

- Grupo Banamex alcanzo \$1.7 billones de pesos en captación integral de nuestros clientes.

o Grupo Banamex se mantuvo como el mayor inversionista institucional en México al manejar cerca de \$900 mil millones de pesos a través de sus sociedades de inversión y las siefores administradas por Afore Banamex.

o Grupo Banamex mantuvo el liderazgo en los recursos administrados a través de sociedades de inversión, los cuales llegaron a los \$486 mil millones de pesos, con un crecimiento anual de 3% o \$14 mil millones de pesos.

o Afore Banamex se mantiene como una de las principales administradoras de fondos de pensiones, administrando el ahorro para el retiro de 7.9 millones de mexicanos con activos por cerca de \$414 mil millones de pesos, los cuales presentaron un crecimiento del 8% anual o \$30 mil millones de pesos.

o Los depósitos vista alcanzaron los \$471 mil millones de pesos, lo que representó un incremento anual de 17% o \$70 mil millones con respecto al cierre del 3T14.

o Los depósitos a plazo llegaron a \$108 mil millones, presentando un incremento anual de 23% o \$20 mil millones.

- La cartera de crédito vigente alcanzó los \$511 mil millones de pesos, 10% o \$46 mil millones más que al cierre del mismo periodo del año anterior.

- Al cierre del 3T15, el crédito a las familias llegó a los \$247 mil millones de pesos, con un crecimiento interanual de 3% o \$7 mil millones.

o La cartera vigente de tarjetas de crédito fue de \$86 mil millones de pesos, por debajo a los niveles del mismo periodo del año anterior. Sin embargo, durante los últimos doce meses, Banamex otorgó 1.1 millones de tarjetas y mantuvo su liderazgo en facturación, la cual llegó a \$260 mil millones de pesos.

o Banamex llegó a \$82 mil millones en créditos personales y de nómina, lo que representó un crecimiento interanual de 15% o \$10 mil millones de pesos.

o El crédito otorgado para la adquisición de vivienda alcanzó los \$79 mil millones de pesos, \$2 mil millones más que el mismo periodo del año anterior.

- Grupo Banamex es uno de los principales intermediarios en el financiamiento integral a empresas e instituciones al canalizar recursos, tanto a través de crédito directo, como de emisiones en los mercados de deuda y capital.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 3 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

o La cartera comercial alcanzó los \$265 mil millones de pesos al cierre del 3T15, monto 18% o \$39 mil millones mayor al cierre del 3T14, impulsado por crecimientos en todos los portafolios.

o La cartera de empresas del sector privado aumentó 14% o \$24 mil millones con respecto al 3T14. Destaca el incremento anual de 27% en el crédito a Pymes. Respecto al cierre de 2014, destaca el crecimiento en la cartera Corporativa, el cual fue de \$20 mil millones o 37%.

o Grupo Banamex se mantuvo como uno de los intermediarios más importantes en el financiamiento a través de mercados de deuda y capital, el cual llegó a \$367 mil millones de pesos en los primeros nueve meses del 2015.

- Al cierre del 3T15, Banamex destacó por su solidez financiera. Grupo Banamex cuenta con una base de capital de \$179 mil millones de pesos.

o El índice de capital básico 1 de Banamex, se ubicó en 15.6%, uno de los más altos entre los principales bancos que operan en México.

o El índice de cartera vencida llegó a 1.8%, uno de los menores del sistema, tanto en crédito a familias como a empresas. El índice de cartera vencida en crédito a familias fue de 3.4% y en cartera comercial fue de 0.3%.

o Las reservas de crédito cubren 2.5 veces el monto de la cartera vencida.

- Derivado de estos indicadores de solidez financiera, Banamex cuenta con las mejores calificaciones crediticias del sistema. S&P asigna a Banamex una calificación de fortaleza individual de "a-", la más alta del sistema, y único banco en México con este nivel de calificación. De igual manera, Fitch otorga a Banamex una calificación de viabilidad de "a", la de mayor nivel, convirtiéndolo en el único banco en México con este grado de calificación.

SITUACIÓN FINANCIERA

Durante el 3T15, Grupo Banamex registró casi \$1.7 billones de pesos en captación integral y una base de capital de \$179 mil millones de pesos.

Capitalización

Al cierre del 3T15, Banamex destacó por su solidez financiera.

Grupo Banamex cuenta con una base de capital de \$179 mil millones de pesos. El índice de capital básico 1 de Banamex, se ubicó en 15.6% al cierre del 3T15.

La administración del Grupo Financiero Banamex supervisa de forma periódica, la calidad y suficiencia del capital por encima de la norma regulatoria, así como el comportamiento de los activos en riesgo, a partir del análisis de su desempeño y contribución en resultados.

Liquidez

Durante el 2015, Banamex continuó mostrando una sólida posición de liquidez, derivado fundamentalmente de su franquicia y de su adecuado manejo de activos y pasivos.

El Grupo Banamex tiene diversas fuentes de recursos, siendo las mas importantes las

siguientes:

- Internas: captación tradicional, activos líquidos y emisiones. Los activos líquidos a través de la venta, colocación o asignación, o bien, mediante diversos medios generadores de liquidez, como pueden ser principalmente: i) líneas de sobregiro respaldadas con garantías y ii) concertación de reportos intradía.
- Externas: call interbancario, subastas de Banxico, programas especiales, etc.

Las inversiones en capital del Grupo Banamex son determinadas en los presupuestos y son financiadas principalmente con excedentes de efectivo del vehiculo legal que las requiere o, en su caso, con financiamientos de fuentes internas de efectivo dentro del propio Grupo Financiero.

Calidad de Activos

Grupo Banamex mantiene sólidos índices de fortaleza financiera. Su índice de cartera vencida se ubicó en 1.8%, sus reservas de crédito cubren 2.5 veces dicha cartera.

Estado de Resultados

Durante los primeros nueve meses del 2015 Grupo Banamex registró una utilidad neta de \$15,866 millones de pesos, 46% mayor a la del mismo periodo del año anterior. Durante el 3T15 Grupo Banamex registró una utilidad neta de \$4,500 millones de pesos, 36% mayor al 3T14.

Ingresos por Intereses: Los ingresos por intereses muestran una variación neta de \$854 millones de pesos en relación al 2T15, que se explica principalmente por los incrementos en los rendimientos de Créditos al Consumo y Tarjetas de Crédito por \$282 millones de pesos, de Reportos por \$292 millones de pesos, de la Posición Propia de Valores por \$124 millones de pesos, de Créditos Comerciales por \$73 millones. Otros conceptos muestran un incremento neto de \$83 millones de pesos.

Las comisiones de crédito muestran un incremento de \$49 millones de pesos en relación al 2T15.

Por otra parte, en relación a la variación del 3T15 vs 3T14, los ingresos por intereses muestran un incremento de \$689 millones de pesos, explicado principalmente por aumentos en los rendimientos de Tarjetas de Crédito y Créditos de Consumo por \$298 millones de pesos, de la Posición Propia de Valores por \$215 millones de pesos, de Créditos Comerciales por \$89 millones de pesos, de Créditos a la Vivienda por \$51 millones de pesos y de Bancos por \$42 millones de pesos y decrementos en el rendimientos de Reportos por \$(108) millones de pesos. Otros conceptos muestran un incremento neto de \$102 millones de pesos.

Gastos por Intereses: Los gastos por intereses muestran una variación de \$84 millones de pesos en relación al 2T15, integrada principalmente por los incrementos en los rendimientos pagados de Reportos por \$80 millones de pesos y de Depósitos por \$17 millones de pesos. Otros conceptos muestran un decremento de \$(13) millones de pesos.

En relación a la variación del 3T15 vs 3T14 por \$32 millones de pesos, se explica principalmente por los incrementos en los rendimientos pagados de depósitos por \$92 millones de pesos y decrementos en Reportos por \$(60) millones de pesos.

Ingresos por primas: Los ingresos por primas muestran una variación de \$(516) millones de pesos en relación al 2T15 que se explica principalmente por el decremento en primas

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 5 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

de productos con componente de inversión Plan Patrimonial Banamex (PPB).

Por lo que respecta, a la variación del 3T15 vs el 3T14 muestra un incremento de \$571 millones de pesos explicado principalmente por el aumento en emisión de primas del producto Plan Patrimonial Banamex (PPB).

Incremento por Reservas Técnicas: Las reservas técnicas muestran una variación de \$1,357 millones de pesos en relación al 2T15 explicada principalmente por la liberación de la Reserva de Riesgos en Curso por vencimientos de productos con componente de inversión.

Por lo que respecta a la variación del 3T15 vs 3T14 muestra un decremento por \$1,624 millones de pesos que se explica principalmente por vencimientos y rescates de los productos con componente de inversión, en el ejercicio 2015 llegan a su vencimiento un gran número de pólizas del producto Plan Patrimonial Banamex y Productos con Interés Garantizado.

Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones: La siniestralidad muestra una variación de \$325 millones de pesos en relación al 2T15 que se explica principalmente por el incremento en los vencimientos de productos con componente de inversión.

Por lo que respecta a la variación del 3T15 vs 3T14 muestra un incremento por \$1,028 millones de pesos que se explica principalmente por retiros parciales y totales (cancelaciones anticipadas) de los productos con componente de inversión y vencimientos naturales de los mismos productos.

Comisiones y Tarifas Cobradas: Las comisiones y tarifas cobradas muestran una variación de \$(396) millones de pesos en relación al 2T15, que se explica principalmente por los decrementos en las comisiones cobradas con negocios afiliados por \$(322) millones de pesos derivado de la venta del negocio de adquirente, en el prepago de cartera empresarial por \$(101) millones de pesos y en el Manejo de Cuentas por \$(47) millones de pesos. Otros conceptos muestran un incremento neto de \$74 millones de pesos.

Respecto a la variación del 3T15 vs. 3T14 por \$(207) millones de pesos, esta se explica principalmente por los decrementos en las comisiones cobradas con negocios afiliados \$(251) millones de pesos por la venta del negocio de adquirente. Otros conceptos muestran un incremento neto de \$44 millones de pesos .

Resultados por Intermediación: Los Resultados por Intermediación muestran una variación en relación al 2T15 de \$(1,249) millones de pesos, explicada principalmente por un resultado negativo en la valuación a valor razonable de instrumentos financieros y derivados por \$(1,024) millones de pesos y en la compra venta de divisas por \$(390) millones de pesos y un resultado positivo en la compra venta de valores por \$165 millones de pesos.

En relación al 3T15 vs. 3T14 se muestra una variación de \$(1,206) millones de pesos, que se explica principalmente por un resultado negativo en la compra venta de valores y derivados por \$(3,083) millones de pesos y en la compra venta de divisas por \$(374) millones de pesos y por un resultado positivo en la valuación a valor razonable de instrumentos financieros y derivados por \$2,251 millones de pesos.

Gastos de Operación. Los gastos de Administración y Promoción muestran una variación de \$104 millones de pesos en relación al 2T15 originada principalmente por el incremento en la inversión en infraestructura física y tecnológica y por gastos de mercadotecnia y publicidad.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 6 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

En relación a la variación del 3T15 respecto al 3T14 se muestra un incremento de \$1,502 millones de pesos explicado principalmente por el aumento en la inversión en infraestructura física y tecnológica y demás gastos relacionados con la operación del negocio.

Otros Ingresos (Egresos) de la Operación: Muestran una variación contra el 2T15 de \$(3,740) millones de pesos que se explica principalmente por lo siguiente:

Otros Ingresos de la Operación.- Muestran una variación de \$(3,851) millones en relación 2T15, principalmente explicada por el efecto de haber registrado el 2T15 los ingresos en la venta del negocio adquirente y la venta de algunos inmuebles y valores adjudicados.

Otros (Egresos) de la Operación.- Muestra una variación de \$111 millones de pesos en relación al 2T15 debido al reconocimiento de diversas provisiones que este trimestre fueron menores.

Otros Ingresos (Egresos) de la Operación muestran una variación contra el 3T14 de \$(794) millones de pesos que se explica principalmente por la disminución en la recuperación de cartera castigada y en la valuación de los beneficios a recibir por operaciones de bursatilización.

Impuestos: El Grupo Banamex y sus subsidiarias consolidadas presentan sus declaraciones de impuestos en forma individual.

El impuesto causado y diferido muestra una variación en relación al 2T15 de \$1,318 millones de pesos de resultado positivo y \$(753) millones de pesos de resultado negativo respectivamente. La variación en el impuesto causado se originó principalmente por la disminución en las utilidades; por lo que respecta al impuesto diferido, la variación se originó principalmente por el efecto favorable en la valuación a mercado.

En relación al 3T15 vs. 3T14 los impuestos causados y diferidos muestran una variación de \$1,601 y \$(81) millones de pesos, respectivamente. En el impuesto causado la variación se explica por el efecto favorable en la valuación en 3T15.

OPERACIONES INTRAGRUPU Y CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones intragrupo al cierre de Septiembre de 2015 son las siguientes:

Operaciones de Reporto

El Banco realizó operaciones con Accival por un monto nominal de \$17,991 millones como parte de su curso normal de negocio.

Cartera de Crédito

Algunas empresas subsidiarias tienen contratados préstamos con el Banco:

Arrendadora Banamex \$253 millones

Tarjetas de Crédito Banamex \$59,601 millones

Servicios Financieros Soriana \$698 millones.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

PAGINA 7 / 8

CONSOLIDADO

Impresión Final

Contrato de prestación de Servicios

El Banco tiene establecido un contrato para la prestación de diversos servicios administrativos, con las subsidiarias del Grupo y del Banco y con el propio Grupo, por un monto de \$7,584 millones.

Renta de Inmuebles

Las Inmobiliarias Bancarias, le rentan al Banco y a diversas subsidiarias del Grupo, inmuebles para la operación propia de las compañías, las cuales tuvieron ingresos por este concepto por \$521 millones.

Operaciones con Partes Relacionadas

De acuerdo con las políticas del Banco, las operaciones de crédito con partes relacionadas se autorizan, en su caso, por el Consejo de Administración de acuerdo con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias. Al 30 de Septiembre de 2015 el saldo total de las partes relacionadas asciende a \$24,458 millones.

GOBIERNO CORPORATIVO

Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y PRINCIPALES DIRECTIVOS

El Consejo de Administración del Grupo Banamex está integrado por:

Manuel Medina Mora Escalante (Presidente)
María Asunción Aramburuzabala Larregui
Emilio Fernando Azcárraga Jean
Juan Francisco Beckmann Vidal
Valentín Díez Morodo
Elmer Fernando Franco Macías
Michael Stevens Helfer
José Alberto Navarro Rodríguez
Bernardo Quintana Isaac
José Manuel Rincón Gallardo Purón
Daniel Javier Servitje Montull
Luis Alejandro Soberón Kuri
Ernesto Torres Cantú
Eduardo Tricio Haro
Ricardo Martín Bringas
Alfredo Harp Helú (Presidente Honorario)
Roberto Hernández Ramírez (Presidente Honorario)
Henry Bremond Pellat (Miembro Honorario)

Los miembros del Consejo de Administración de Grupo Banamex, S.A. de C.V. renunciaron a su derecho de percibir emolumentos por el desempeño de su cargo, por lo que no reciben contraprestación alguna.

PRINCIPALES POLÍTICAS

I.- Políticas de Tesorería -Institución de Crédito-

La Tesorería se rige por políticas internas cuyo principal objetivo es el nivelar los requerimientos o excedentes de fondeo de recursos entre las distintas áreas de negocio de las entidades del Grupo Banamex, mismas que procuran la administración adecuada de los riesgos de mercado y liquidez a los que se encuentra afecto. Las políticas están establecidas en apego a las disposiciones oficiales del Banco de México, la CNBV y otras autoridades regulatorias.

II.- Política de Dividendos

Grupo Banamex no tiene una política fija respecto al pago de dividendos, debido a que para el otorgamiento de los mismos influyen factores como las tasas impositivas del país en donde reside la casa matriz, o las necesidades de recursos reinvertidos para fomentar los negocios de alguna de las subsidiarias del Grupo cuidando en todo momento mantener niveles de capitalización adecuados en las mismas. Durante el 3T15 no se realizó pago de dividendos a los accionistas del Grupo Banamex.

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 1 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Resumen de las principales políticas contables-

(1) Bases de presentación

(A) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros se preparan con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("Comisión Bancaria"), quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la Comisión Bancaria.

(B) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros más importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, impuestos diferidos y estimaciones por beneficios a los empleados.

(C) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(D) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación-

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 2 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

(2) Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Banco, excepto por lo mencionado en la sección 3 de este apartado Resumen de las Principales Políticas Contables que incluye los cambios contables reconocidos durante el ejercicio de 2014:

(A) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 "Efectos de la inflación" se cambió a un entorno económico no inflacionario utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

(B) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los activos y pasivos del Banco y de todas sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del Banco se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

En aquellos casos en que las subsidiarias y asociadas no registran sus operaciones de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, se hicieron las homologaciones más importantes con el fin de homologar la información.

(C) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios, operaciones de compraventa de divisas que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados, así como préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos con el Banco Central, revelando aquellas partidas dentro del rubro que tengan restricción en cuanto a disponibilidad. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. La valuación de las disponibilidades representadas por metales preciosos amonedados se realiza a su valor razonable, considerándose como tal a la cotización aplicable a la fecha de valuación.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida; en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades. Los derechos originados por las ventas de divisas mencionadas en el párrafo anterior se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas mencionadas en el párrafo anterior se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

En caso de sobregiros en cuentas de cheques, el monto del sobregiro se presenta en el rubro de otras cuentas por pagar.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compra-venta de metales preciosos amonedados

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 3 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

y divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

(D) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, en las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Banco y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

(E) Inversiones en valores-

Comprende instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que la entidad mantiene como posición propia, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran en la hoja siguiente, atendiendo a la intención que al momento de adquirir determinando instrumento tenga la Administración sobre su tenencia.

Títulos para negociar-

Aquellos que se adquieren con intención de enajenarlos para obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición. Posteriormente y en cada fecha de reporte, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, de conformidad con lo establecido por la Comisión Bancaria, y los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio como parte del resultado por valuación dentro del rubro "Resultado por intermediación, neto", y cuando son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio, como parte del resultado por compraventa dentro de dicho rubro. Los intereses y rendimientos devengados y la utilidad o pérdida en cambios, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto, se presentarán en el rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda.

Títulos disponibles para la venta-

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto de valuación se reconoce en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 4 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

la venta", o en el caso de que dichos títulos constituyan una partida cubierta en una cobertura de valor razonable, su resultado por valuación se reconoce en los resultados del ejercicio. El resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el capital contable al momento de la venta, se cancela para reconocerlo en resultados. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto.

Títulos conservados a vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado. Los intereses se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como disponibles para la venta y conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

Transferencias entre categorías-

Se permite efectuar transferencias de la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" hacia "Disponibles para la venta", siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento. Las reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia la categoría de "Títulos conservados a vencimiento" y de "Títulos para negociar" hacia "Disponibles para la venta", se podrán efectuar en circunstancias extraordinarias mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de "Títulos conservados a vencimiento" deberán informarse a la Comisión Bancaria.

Deterioro en valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título conservado a vencimiento o disponible para la venta presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(F) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en el criterio C-1 "Reconocimiento y bajas de activo financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 5 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el balance general, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que se hubieren recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Banco venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado.

Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Banco actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto (saldo deudor)" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Los intereses y premios se incluyen en el margen financiero, las utilidades o pérdidas por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de "Resultado por intermediación, neto".

(G) Préstamo de valores-

En las operaciones en que el Banco transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Banco reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 6 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

cuentas de orden, se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda. La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía".

(H) Operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura-

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura. Dichos instrumentos, sin considerar su intencionalidad, se reconocen a valor razonable, cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

Futuros y contratos adelantados (Forwards)-

Se presenta en el balance general el neto de las fluctuaciones en el valor de mercado del precio a futuro de los contratos, cuyos efectos se reconocen en resultados.

Swaps-

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en resultados.

Opciones-

Las obligaciones (prima cobrada) o derechos (prima pagada) por compraventa de opciones se registran a su valor contratado y se ajustan a su valor razonable, reconociendo la utilidad o pérdida en resultados. La prima cobrada o pagada se amortiza conforme se devenga.

Por aquellos instrumentos derivados que incorporen derechos y obligaciones tales como los futuros, contratos adelantados, o swaps, se compensan, como se indica más adelante, las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones, presentando en el activo el saldo deudor de la compensación y en el pasivo en caso de ser acreedor. Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta por separado en el activo o pasivo, respectivamente.

Operaciones estructuradas-

Son operaciones en la que se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados (generalmente emisiones de bonos u otros títulos de deuda), y una porción derivada representada por uno o más derivados (generalmente opciones o swaps). Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. La presentación de la porción o porciones derivadas se hace por separado de la correspondiente al contrato principal, por lo que se siguen los lineamientos de presentación según el tipo o los tipos de activos financieros (o pasivos financieros) no derivados, así como los lineamientos de presentación aplicables a los derivados incorporados en la operación estructurada.

En aquellos contratos en los que el Banco identifica algún derivado implícito, lo segrega del contrato anfitrión, para efectos de valuación, y recibe tratamiento

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 7 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

contable de un derivado, siempre y cuando, dicho componente cumpla con los lineamientos establecidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito ("Disposiciones").

Derivados con fines de negociación-

El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el balance general y el estado de resultados dentro del rubro de "Derivados" y dentro del resultado por valuación en el rubro de "Resultado por intermediación, neto", respectivamente.

Derivados con fines de cobertura-

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como flujo de efectivo se reconoce en el capital contable, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce en el resultado por intermediación. Dicho efecto por valuación se presenta en el balance general dentro del rubro de "Derivados".

En el caso de que el instrumento de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que, la valuación del instrumento de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro de capital contable permanece en dicho rubro y se reconoce gradualmente en el resultado por intermediación hasta que hubiera sucedido la transacción pronosticada.

La ganancia o pérdida que resulte de valorar un instrumento de cobertura de valor razonable, se reconoce en el balance general en el rubro de "Derivados" y en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por intermediación, neto", dado que se presenta en el mismo rubro del estado de resultados en donde se presenta la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto. El resultado por valuación de la partida cubierta, se reconoce en el balance general en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" y el resultado dentro del rubro de "Ingresos por intereses".

(I) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados. Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(J) Cartera de crédito-

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 8 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios", las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Las comisiones por reestructura de crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito reestructurado.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos pendiente de reconocer, se presentan netas de sus costos y gastos, ya sea como "Otros activos" o como "Créditos diferidos y cobros anticipados".

Créditos e intereses vencidos-

Cartera vencida.- Compuesta por créditos:

a) Cuyos acreditados son declarados en concurso mercantil, con excepción de aquellos créditos que:

i. continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM),

ii. sean otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la LCM.

b) De acuerdo con los con los criterios que se describen a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses- Cuando presentan 30 o más días desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales- Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses- Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días vencidos, o el principal 30 o más días vencidos.

Créditos revolventes, tarjetas de crédito y otros- No cobrados durante dos períodos mensuales de facturación, o en su caso 60 o más días vencidos.

Créditos para la vivienda- Cuando el saldo insoluto del crédito presente amortizaciones exigibles no cubiertas en su totalidad por 90 o más días vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito- En la fecha en que se presenten.

Adicionalmente, se clasifica un crédito como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la LCM.

Sin embargo, los créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la LCM, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de LCM, serán

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 9/ 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

traspasados a cartera vencida cuando incurran en los supuestos siguientes:

- a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 ó más días naturales de vencidos;
- d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y
- e) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato a que se refiere el criterio B-1 "Disponibilidades", serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden. Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses".

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplan con el pago sostenido del crédito (ver criterios en siguiente sección). En el momento en que el crédito es traspasado a cartera vigente, los intereses devengados registrados en cuentas de orden, se reconocen en resultados.

El Banco evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito.

Créditos reestructurados-

El Banco cuenta con criterios de elegibilidad para las reestructuras de crédito, que en general consideran que los plazos de dichas reestructuras están basados en la capacidad de pago de los acreditados dependiendo de cada uno de los distintos tipos de crédito.

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere:

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 10 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

i) cubierto la totalidad de los intereses devengados, y

ii) cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

i) liquidado la totalidad de los intereses devengados;

ii) cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y cubierto el 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas en el párrafo anterior son considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como no revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos vencidos, y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

(K) Estimaciones preventivas para riesgos crediticios-

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de crédito, como otros riesgos crediticios de avales, cartas de crédito y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones establecidas por la Comisión Bancaria. Para el análisis y clasificación de la cartera, se exceptúa aquella con garantía del Gobierno Federal, conforme a las reglas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Cartera Comercial-

Hasta el 30 junio de 2013 la cartera comercial utilizaba la metodología desarrollada por el Banco, que consideraba la situación financiera, el entorno económico, la fuente e historial de pago, la calidad de la información y las garantías.

Con fecha 24 de junio de 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución por la que se modifica la metodología para la constitución de reservas preventivas para la cartera de crédito comercial. Consecuentemente a partir del 1 de julio de 2013 se utiliza esta nueva metodología. La nueva metodología publicada está basada en el modelo de pérdida esperada. El cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en tres diferentes rubros dependiendo al nivel de ventas del acreditado y un rubro adicional para préstamos a entidades financieras. Asimismo toma en cuenta los siguientes parámetros: i) probabilidad de incumplimiento, ii) severidad de la pérdida y iii) exposición al incumplimiento, así como que

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 11 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento. Conforme al criterio emitido por la comisión, el efecto inicial por la adopción de esta metodología fue registrado directamente en el capital contable.

Cartera hipotecaria y de consumo tanto revolvente como no revolvente-

Las reservas preventivas correspondientes a la cartera de consumo, específicamente la relativa a operaciones de tarjeta crédito, se calculan considerando crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último periodo de pago conocido y considerando factores como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, así como v) impago. El monto total de reservas a constituir es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento, por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

El cálculo de la reserva para créditos a la vivienda se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) importe original del crédito, (iv) valor original del bien, así como (v) el saldo del crédito, (vi) atraso, (vii) plazo total y (viii) plazo remanente.

El 24 de junio de 2013, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una resolución, que modificó los grados de riesgo y los rangos de porcentajes de estimación como se muestra en la hoja siguiente.

Rangos de porcentaje de estimación preventiva
Grado de Consumo

RiesgoRevolventeNo revolventeHipotecarioComercial

A-1-3.0%-2.0%-0.50%-0.90%
A-23.015.0%2.013.0%0.5010.75%0.9011.5%
B-15.016.5%3.014.0%0.7511.0%1.5012.0%
B-26.518.0%4.015.0%1.0011.5%2.0012.50%
B-38.0110.0%5.016.0%1.5012.0%2.5015.0%
C-110.0115.0%6.018.0%2.0015.0%5.00110.0%
C-215.0135.0%8.0115.0%5.00110.0%10.00115.5%
D35.0175.0%15.0135.0%10.00140.0%15.50145.0%
E75.01100.0%35.01100.0%40.001100.0%Mayor a45.0%

Para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, se considera "cartera emproblemada" aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo "D" y "E", con base al acuerdo emitido por el Comité de Crédito de la Asociación de Bancos de México, A. C. (ABM), en donde se definen las consideraciones para identificar dichos créditos y que se presentó a la Comisión Bancaria con fecha 11 de julio de 2001.

Conforme a la estimación y análisis del Banco, se aplican castigos financieros a los

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 12/ 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

créditos comerciales vencidos con calificación "E" y/o reservados al 100%, cancelando la cartera vencida contra la estimación preventiva. Asimismo se realizan castigos financieros a los créditos en el momento que la administración del Banco considera que se han agotado las actividades de cobranza y por ende las probabilidades de recuperación son muy bajas. Conforme a los estimados del Banco, esto se da en el caso de créditos comerciales después de un año en que no han recibidos cobros y en el caso de otros créditos al consumo a partir de seis mensualidades vencidas y para créditos hipotecarios, dependiendo de las características del producto, puede ser entre siete y veintinueve mensualidades vencidas.

Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

Tratándose de créditos inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios, que cuenten con participaciones en ingresos federales como fuente de pago de la totalidad del crédito y de cuentas por pagar a cargo de organismos descentralizados de las entidades federativas y municipios, cuyo plazo de vencimiento a partir de su originación, sea igual o menor a 180 días, y que se encuentren vigentes, podrán disminuir en 15 por ciento las reservas totales.

Los intereses devengados no cobrados, considerados como cartera vencida, se reservan en su totalidad.

Cartera emproblemada - El Banco considera "cartera emproblemada" a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado y con alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad.

(L) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adjudicados se registran a su costo o a su valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación"; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general. Trimestralmente se constituyen provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor de los bienes por el paso del tiempo, las cuales se establecen conforme a las Disposiciones comentadas en el inciso (j) antes señalado. Las bajas de valor de bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

(M) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados de la UDI, de acuerdo a la normatividad contable.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 13/ 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

La depreciación y la amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la Administración del Banco de los activos correspondientes.

La colección de obras de arte se actualizó hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando como índice el valor de la UDI y se ajusta periódicamente de acuerdo con avalúos. El valor actualizado de las obras de arte no es sujeto a depreciación.

Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(N) Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes-

Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación con base en los estados financieros de las compañías que los emiten. Se presume que una empresa es asociada del Banco cuando es propietario directa, o indirectamente a través de subsidiarias, del 10% o más del poder de voto de una participada que cotiza en una bolsa de valores o, del 25% de una participada que no cotiza en una bolsa de valores salvo que sea claramente demostrable que dicha propiedad no constituye influencia significativa. La participación del Banco en los resultados de las asociadas se reconoce en los resultados del ejercicio y la participación en el aumento o disminución en otras cuentas del capital contable se reconoce en el capital contable del Banco. En caso de que la empresa asociada incurra en pérdidas se reflejarán hasta dejar en cero el monto de la inversión permanente registrada en balance, si aún existe necesidad de reconocer pérdidas se reconocerá un pasivo sólo si el Banco asumió alguna obligación legal en nombre de la empresa asociada.

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa son clasificadas como otras inversiones permanentes las cuales se valúan a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron mediante la aplicación de factores derivados de la UDI. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados.

(O) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período. La PTU causada y diferida se incorpora dentro del rubro de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 14 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

"Gastos de administración y promoción" en el estado de resultados consolidado, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

(P) Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización-

En este rubro se registran las contraprestaciones recibidas en la forma de beneficios sobre el remanente del fideicomiso derivado de operaciones de bursatilización, que se valúan desde su registro inicial a su valor razonable, reconociendo los ajustes resultantes de su valuación en los resultados del ejercicio.

Los cobros o recuperaciones posteriores, relacionados con los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se reconocerán atendiendo a la naturaleza de las partidas recibidas, debiendo seguir las normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda y se aplicarán directamente para la reducción de dichos beneficios por recibir. Por otro lado, los cobros o recuperaciones posteriores en exceso al monto registrado en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización se reconocerán dentro de los resultados del ejercicio.

La pérdida que existiera por la diferencia entre los cobros o recuperaciones y el monto registrado en beneficios por recibir, se reconoce en los resultados del ejercicio.

(Q) Entidades de propósito específico-

La participación en una entidad de propósito específico (EPE) en la que no se mantenga control no será objeto de consolidación. Las condiciones para presumir que no existe control de acuerdo a los criterios emitidos por la Comisión Bancaria son: i) que la EPE sea distinta de la entidad cedente, ii) las actividades de la EPE se encuentren significativamente limitadas y especificadas en documentos legales y únicamente puedan ser cambiadas o modificadas con la aprobación de la mayoría de los tenedores de los beneficios por intereses distintos al cedente, iii) que sólo pueda mantener en su balance ciertos activos definidos por la Comisión Bancaria y iv) que cumpla con ciertas circunstancias para enajenar o disponer los activos permitidos.

(R) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos a la vista y a plazo del público en general, incluyendo bonos bancarios, fondeo del mercado de dinero y el contrato principal de los bonos bancarios estructurados. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo, se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen. La porción derivada de los bonos bancarios estructurados se registra como se menciona en el inciso (h).

(S) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 15 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

(T) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 16 años.

Las remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a reestructuración, se presentan en los resultados como parte de las operaciones ordinarias, en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

La ganancia o pérdida actuarial se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga.

(U) Pagos basados en acciones-

El Banco tiene establecido un programa de pagos basados en la compra de acciones de capital de Citigroup Inc., que se otorga a ciertos empleados, liquidando en efectivo la compra de dichas acciones y reconociendo un pasivo durante el período de adjudicación al valor razonable que se estima tendrán los instrumentos de capital al liquidar el pasivo, así como un gasto en el estado de resultados.

(V) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito, se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos, se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 16 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de intermediación financiera (colocación de papel o de acciones) se registran en los resultados cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados consolidados conforme se devengan.

(W) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos mexicanos y en monedas extranjeras (principalmente dólar), las que, para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establece la Comisión Bancaria, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran a los resultados del ejercicio.

(X) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por ahorrador por institución. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(Y) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-

En el renglón de Créditos diferidos, pagos anticipados e intangibles se incluye principalmente otros pagos anticipados relacionados con costos y gastos asociados con el otorgamiento de crédito, anticipos o pagos provisionales de impuestos, rentas pagadas por anticipado y otros intangibles.

(Z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(AA) Crédito mercantil-

Representa el exceso del precio de compra sobre el valor contable de las acciones de las compañías subsidiarias a la fecha de adquisición y se registra en el rubro de "Otros activos"; dicho valor está sujeto a pruebas de deterioro de forma anual.

(3) Cambios contables y reclasificaciones-

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria durante 2014-

Durante 2014 el Banco adoptó el cambio de metodología de reservas de cartera a entidades financieras cuya fecha límite para constituir el 100 por ciento de reservas era el 30 de junio de 2014, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria. La nueva metodología cambia el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada.

Con fecha 24 de septiembre de 2014, la Comisión Bancaria dio a conocer, a través del Diario Oficial de la Federación, la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito específicamente por lo que corresponde al criterio contable "B-6 Cartera de Crédito", se excluye de la categoría de la cartera vencida a aquellos acreditados que sean declarados en concurso mercantil y cumplan ciertos lineamientos establecidos en la Ley de Concursos Mercantiles.

Administración de Riesgos y Sistemas de Información

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. Además de las funciones que el Consejo de Administración asume al respecto de la administración integral de riesgos, participan en la misma el Comité de Riesgos, apoyado por el Comité de Activos y Pasivos, así como por la Unidad Especializada de la Administración Integral de Riesgos.

Actualmente, se está efectuando un esfuerzo a nivel Institucional con el objeto de cumplir tanto a nivel de sistemas de información, como de gestión y reporte de riesgos, con los estándares emitidos por el Comité de Basilea en materia de capitalización y administración de riesgos, y de esta forma cumplir con los estándares internacionales en la materia.

Control Interno

El área de Enterprise Risk Management ("ERM", por sus siglas en inglés) facilita la implementación de un sistema de control interno efectivo y consistente en todas las áreas del Grupo Financiero Banamex y brinda asesoría técnica para la identificación de riesgos y controles.

El área de Enterprise Risk Management verifica que los controles clave que mitigan los riesgos importantes sean identificados y documentados en los procesos y sistemas operativos y contables; asimismo, verifica que los controles sean probados de conformidad con lo establecido en la Política de Auto Evaluación de Riesgos y Controles (Citi Operational Risk Management Policy) de la Sociedad, y monitorea que las acciones correctivas resultantes de las deficiencias de control identificadas, que en algunos

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

**BANCO NACIONAL DE MEXICO,
S.A.**

**NOTAS COMPLEMENTARIAS A LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

PAGINA 18 / 18

CONSOLIDADO

Impresión Final

casos afectan directamente a los estados financieros, sean implementadas en forma oportuna y adecuada. Por su parte, el área de Auditoría Interna, además de vigilar el programa de auto-evaluación antes mencionado, se enfoca en verificar el cumplimiento de normatividad interna como externa, así como los riesgos de dichos procesos; asimismo, revisa y opina respecto de los procesos y la información emitida. En su caso, el área de Auditoría Interna documenta y exige planes de acción correctivos sobre procedimientos en donde detecta riesgos o desviaciones a las políticas internas.

Las acciones efectuadas por estas áreas se derivan de las políticas de Control Interno aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo Financiero Banamex, apoyado por sus órganos ejecutivos y la Dirección General, tal como se establece en la normatividad aplicable.

Declaración sobre la preparación de Este Reporte

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte del ejercicio, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

Ing. Ernesto Torres Cantú
Director General

Act. Luis Miguel Rodríguez Penagos
Director de Finanzas

Lic. Martha Elena Navarrete Villarreal
Auditora Interna

C.P. Armando Leos Trejo
Director Información Corporativa y Regulatoria

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 1 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL TERCER TRIMESTRE DE 2015, EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE REVELAR INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

i. Descripción general de los objetivos del uso de instrumentos financieros derivados y políticas de administración.

Los instrumentos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("BANAMEX" o el "BANCO", en lo sucesivo), como para sus clientes. El Banco recurre a los productos derivados con fines de negociación para controlar los riesgos de mercado que se derivan de sus actividades de captación y colocación. Asimismo el Banco lleva a cabo operaciones con su clientela para que estos realicen sus actividades de administración de riesgos.

Objetivos de los Productos derivados en Banamex

1.1 Objetivos con clientes

- Innovación. Proporcionar a los clientes productos de vanguardia, acorde a sus necesidades.
- Asesoría Especializada. Proporcionar la más calificada asesoría de nuestros clientes en materia de derivados.
- Accesibilidad. Mejoramiento continuo de los canales de distribución, por medio de nuevos proyectos tecnológicos con la finalidad de incrementar la eficiencia operativa del negocio.

1.2 Objetivos con otros intermediarios en el mercado.

- Desarrollo del mercado y su liquidez. Participar activamente con otros intermediarios a fin de dar mayor profundidad y liquidez a los productos derivados.
- Oportunidades de cobertura.
- Sanas Prácticas de Mercado. Seguir y difundir las mejores prácticas de operación en el mercado.
- Regulación. Operar de acuerdo a las reglas y disposiciones emitidas por las autoridades financieras del país.
- Código de Conducta. Promover los valores y ética establecidos en nuestro código de Conducta.

1.3 Objetivos de gestión/ cobertura del negocio

- Identificación y transferencia de riesgo de mercado de las diferentes áreas de negocio a través de derivados.
-

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **BANAMEX**

TRIMESTRE: **03** AÑO: **2015**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

PAGINA 2 / 10

CONSOLIDADO

Impresión Final

- Mejorar la administración de riesgos a través de la agrupación por factor de riesgo y portafolios.

- Operación eficiente de riesgos remanentes o posicionamientos estructurales.

Descripción de las operaciones financieras derivadas

Para participar en el mercado de derivados Banamex, cuenta con autorización otorgado por el Banco de México con fecha 16 de abril del 2007, sobre los productos y subyacentes que a continuación se enumeran:

Futuros

Mercados Reconocidos

- Índices de precios sobre acciones que coticen en un bolsa de valores
- Moneda nacional, divisas y unidades de inversión
- Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, en las cuales quedan comprendidos cualquier tipo de deuda

Mercados Extrabursátiles

- Moneda nacional, divisas y unidades de inversión
- Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, en las cuales quedan comprendidos cualquier tipo de deuda

Opciones

Mercados Reconocidos

- Índices de precios sobre acciones que coticen en un bolsa de valores

Mercados Extrabursátiles

- Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.
- Índices de precios sobre acciones que coticen en un bolsa de valores
- Moneda nacional, divisas y unidades de inversión
- Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, en las cuales quedan comprendidos cualquier tipo de deuda
- Operaciones a futuro, de opción y de swap sobre los subyacentes antes referidos en los incisos anteriores.

Swaps

Mercados Extrabursátiles

- Moneda nacional, divisas y unidades de inversión.
-

• Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, en las cuales quedan comprendidos cualquier tipo de deuda.

• Operaciones a futuro, de opción y de swap sobre los subyacentes antes referidos en los incisos anteriores.

Contrapartes elegibles

Las contrapartes elegibles con quienes Banamex celebra operaciones derivadas son instituciones financieras del exterior; instituciones financieras nacionales; entidades de la administración pública facultadas para celebrar este tipo de operaciones; fideicomisos; personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera. Para poder operar con Banamex, los posibles clientes deben acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley, las disposiciones administrativas y políticas internas aplicables, así como contar con un contrato marco.

Principales condiciones en contratos

Previo a la celebración de operaciones, Banamex celebra con cada cliente contratos marco de derivados. Dichos contratos pueden ser: (i) el "ISDA Master Agreement", utilizado a nivel mundial para documentar operaciones derivadas; (ii) el contrato marco para operaciones derivadas, aprobado por la Asociación de Banqueros de México ("ABM"), o (iii) en limitados casos, se puede celebrar un contrato marco para opciones o futuros. Todos los contratos utilizados por Banamex contienen cláusulas que obligan a la emisión de confirmaciones cada vez que se celebre una operación y prevén supuestos de terminación anticipada de las operaciones, conforme a los lineamientos internacionales aplicables en operaciones derivadas. En el caso del Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), Banamex celebra los contratos y demás documentos autorizados por dicha bolsa de derivados.

Políticas de márgenes, garantías y líneas de crédito

Banamex ha celebrado contratos para el otorgamiento de garantías con contrapartes de acuerdo a su calidad crediticia. Dependiendo de cada caso, se solicitará el otorgamiento de garantías (llamadas de margen) en prenda, los cuales pueden consistir en valores o en dinero en efectivo.

Adicionalmente, Banamex cuenta con reglas que rigen el otorgamiento y administración de líneas de crédito. Se han establecido políticas y manuales internos que consideran las características de los clientes y las transacciones que efectúan para determinar el otorgamiento de líneas de crédito.

Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

El objetivo fundamental del Banco es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), así como por el Banco de México, el Banco continúa instrumentando una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos, identificar, medir, llevar seguimiento, transferir y controlar las exposiciones a riesgos de crédito, liquidez, mercado y a otros riesgos generados por las operaciones, así como, el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales.

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global de riesgo que Banamex puede asumir compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: valor en riesgo, margen en riesgo, valor nominal, pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de tensión. El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos la responsabilidad de vigilar el establecimiento de los procedimientos para la medición, administración, supervisión y control de riesgos, conforme a las disposiciones legales vigentes, las políticas establecidas y dentro del marco de límites globales aprobados.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), otros miembros del Consejo de Administración, los Directores Corporativos, así como el Director de Auditoría Interna. Este Comité se reúne al menos mensualmente. Su función es monitorear los riesgos a los que está expuesto el Banco y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para soportar las actividades del Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, el Banco cuenta con la UAIR con responsabilidad sobre el Banco y sus subsidiarias, la cual tiene una línea de reporte al Comité de Riesgos. Las actividades que desempeña la Unidad comprenden:

La identificación y medición de los riesgos financieros, vigilando que la administración de riesgos sea integral, de conformidad con las políticas y procedimientos autorizados por el Consejo de Administración y de conformidad a las disposiciones aplicables.

Proponer a los órganos de gobierno, las metodologías de valuación y medición de riesgos y su aplicación una vez que han sido aprobadas por el Comité de Riesgos, a fin de dar cumplimiento a las funciones de identificar, medir y monitorear los distintos tipos de riesgos y sus límites, considerando tanto los límites por unidad de negocio, por línea y consolidado.

Informar de manera periódica al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos, a los responsables de las unidades de negocio y al Director General lo que se muestra a continuación:

- La exposición por tipo de riesgo que afecta los resultados del Banco.
 - La observancia y desviaciones que, en su caso, se presenten con respecto a los
-

límites e indicadores de exposición a los distintos tipos de riesgo, autorizados por el Consejo de Administración.

La vigilancia y verificación del adecuado funcionamiento del sistema de control interno del Grupo Financiero Banamex y sus subsidiarias es responsabilidad del área de Compliance Control Unit.

La misión de Compliance Control Unit es, entre otras, la de implementar un programa efectivo de Auto-evaluación de Riesgo y Control que asegure la identificación oportuna de riesgos operativos y riesgos derivados de desviaciones de control que en algunos casos afectan directamente a los estados financieros, para así poder implementar de manera preventiva planes de mitigación de los mismos, disminuyendo las pérdidas potenciales. Por su parte, el área de Auditoría Interna, además de vigilar el programa de auto-evaluación antes mencionado, se enfoca en verificar el cumplimiento de normatividad interna como externa, así como los riesgos de dichos procesos; asimismo, revisa y opina respecto de los procesos y la información emitida. En su caso, el área de Auditoría Interna documenta y exige planes de acción correctivos sobre procedimientos en donde detecta riesgos o desviaciones a las políticas internas.

Las acciones efectuadas por estas áreas se derivan de las políticas de Control Interno aprobadas por el Consejo de Administración del Grupo Financiero Banamex, apoyado por sus órganos ejecutivos y la Dirección General, tal como se establece en la normatividad aplicable.

ii. Descripción genérica sobre los métodos de valuación y medición de riesgos de los instrumentos financieros derivados.

De conformidad a las disposiciones vigentes en materia de valuación, Boletín B-5 "Derivados y Operaciones de Cobertura", los instrumentos financieros derivados se valúan de forma diaria a mercado. El resultado de la valuación de las operaciones financieras derivadas clasificadas como "de negociación" se reconoce en resultados.

Los tipos mercados en los que opera Banamex son: (i) mercados reconocidos y (ii) mercados extrabursátiles, de acuerdo a las disposiciones aplicables en esta materia: El tipo de productos y subyacentes se circunscribe al inventario de la autorización otorgada por Banco de México con fundamento en la Circular 2006/04.

La valuación de las operaciones financieras derivadas se realiza a valor razonable de forma diaria y de acuerdo al mercado en el cual son negociados:

- Valuación a mercado para aquellos negociados en mercados reconocidos. Los precios de cierre de las bolsas de derivados están incluidos en el vector de precios del proveedor de precios.
 - Valuación a modelo para los negociados en mercados extrabursátiles. Los modelos de valuación empleados están en función de la complejidad de las operaciones derivadas, lineales u opciones. En el caso de los derivados lineales los modelos de valuación se basan en la estimación del valor presente de los flujos esperados de acuerdo a los factores de riesgo asociados. Para las operaciones de opciones, en general se emplea la forma generalizada del modelo de Black y Scholes, dónde el principal supuesto es la log-normalidad de la distribución de los precios del valor subyacente, para derivados más complejos se emplea el método de simulación Monte Carlo. En todo evento los modelos utilizados se circunscriben a las mejores prácticas de mercado y los fundamentos financieros de la literatura en esta
-

materia.

Con relación a los programas de cobertura, Banamex tiene establecidas políticas y procedimientos para cumplir con:

1. La normatividad contable
2. La forma de asignar y desasignar las coberturas
3. La documentación del instrumento derivado de cobertura y de la posición que se está cubriendo
4. La medición de efectividad prospectiva y retrospectiva
5. La forma de desasignar las coberturas en caso de que se incumplan los niveles de efectividad determinados.

Mensualmente se realizan pruebas de efectividad de las coberturas, en las que se valida sobre una base acumulativa los cambios en el valor de mercado o en los flujos del instrumento de cobertura que deben estar dentro del rango 80% y 125% respecto a los cambios de la posición cubierta.

Para medición de efectividad retrospectiva de las coberturas, se utiliza un análisis de regresión estadística lineal con un nivel de confianza de 95%, donde se utilizan 90 observaciones diarias de los cambios en el valor presente de los activos cubiertos y el derivado a cubrir. Se considera que la relación es efectiva si la pendiente (slope) está entre .80 y 1.25 (80% y 125%) y la R2 es mayor a .8 (80%).

Para las pruebas de efectividad prospectiva en la cobertura se utiliza el método de Dollar offset, utilizando la sensibilidad de la posición a cubrir / sensibilidad de la posición de la cobertura. Se considera que es efectiva si el coeficiente está dentro de los parámetros requeridos de 80% -125%.

Al cierre del septiembre 2015 contamos con la siguiente cobertura de flujo de efectivo:

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

Y con el siguiente programa de cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable (precio de mercado) de una posición:

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

Procesos de información, infraestructura y supervisión

El proceso de valuación de información se lleva a cabo al cierre del día en los sistemas de la Tesorería.

- Los insumos de mercado: tasas, precios y tipos de cambio corresponden, de acuerdo a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a los provistos por el proveedor de precios.

- La Dirección de Administración Integral de Riesgos de Mercado y la Dirección de Infraestructura de Riesgos, cumplen con la responsabilidad de:

o Verificación de precios de acuerdo a las condiciones de mercado realizando la validación de los insumos de mercado provistos por el proveedor de precios vs las cotizaciones de la operación diaria así como fuentes alternativas de información. En el evento de detectar diferencias entre estas últimas y las del proveedor se lleva a cabo un proceso de impugnación acreditando los argumentos para dirimir las diferencias.

o Validación de Modelos, previo al inicio de la operación de cualquier nuevo instrumento financiero derivado, en observancia de la Regulación y la Política del Banco de Control de Modelos, se valida: la pertinencia de los factores de riesgo; los algoritmos y supuestos subyacentes en los modelos de valuación y de medición de riesgos así como la implantación en los sistemas de operación de la Tesorería.

o En observancia de las disposiciones aplicables en materia de valuación, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México, la Unidad de Administración Integral de Riesgos, una vez validados los modelos, estos son documentados y sometidos a la aprobación del Comité de Riesgos, cuando menos una vez al año y por evento en el caso de nuevos productos.

El Manual de Administración de Riesgos, en el Capítulo de Medición de Riesgos de Mercado Métodos y Procedimientos, contiene la documentación formal y comprehensiva de los modelos de valuación, los factores de riesgo, supuestos y estándares a observar.

iii. Administración de las fuentes de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Para cuantificarlo, se consideran los portafolios en pesos, dólares y UDIS.

La herramienta aprobada por los órganos de gobierno corporativo para monitorear la posición de liquidez es la razón de flujos bajo tensión (RFT), a diferentes horizontes de supervivencia (30 días y 12 meses). En concordancia con las recientes recomendaciones del Comité de Basilea, este indicador compara la proporción de activos líquidos de alta calidad contra los flujos netos de efectivo esperados, en condiciones de tensión en los mercados financieros, para los distintos horizontes de supervivencia. En estos flujos se incluyen acciones contingentes para obtener liquidez adicional.

Complementariamente, para el portafolio en moneda extranjera se utilizan los criterios establecidos en la Circular 3/2012 Título Quinto, Capítulo II Sección Segunda de Banco de México, en la cual se establece el "Régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera", el cual busca fomentar una captación estable y a mayor plazo, y que las instituciones cuenten con inversiones en activos líquidos y de alta calidad crediticia. Al cierre de septiembre de 2015, existían activos líquidos suficientes para hacer frente al límite requerido por dicha circular.

iv. Cambios en los principales riesgos

Identificación de los riesgos que pueden generar pérdidas en la Emisora por

operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado.

La estrategia del Banco en materia de riesgos, es integral, dónde se consideran tanto las posiciones de títulos como los derivados, de esta forma al ser consolidada la exposición y medición de riesgos el VaR total del portafolio de negociación es inferior al de las posiciones de derivados en consideración de que éstos últimos, entre otras, tienen la función de cubrir el riesgo de las posiciones de renta fija, acciones y de tipo de cambio. Al cierre del 3er trimestre del 2015, el VaR de las operaciones derivadas ascendió a \$256 millones de pesos corrientes, dónde la mayor exposición corresponde a los derivados de tasa de interés.

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

Durante el trimestre vencieron 6,899 operaciones derivadas, de conformidad con la siguiente tabla:

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

Durante el 3T15 se tuvieron los siguientes montos de colaterales en las operaciones financieras derivadas:

Colateral Recibido 3er Trimestre 2015

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

Colateral Entregado 3er Trimestre 2015

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

Durante el tercer trimestre de 2015 no se registraron incumplimientos por parte de clientes de Banamex respecto de operaciones derivadas.

v. Información cuantitativa

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Al cierre del 3er trimestre de 2015

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

II. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD POR FACTOR DE RIESGO

La exposición de riesgo de las posiciones de derivados, se analiza a partir de la sensibilidad de los factores de riesgo que afectan su valor o precio de mercado. El Manual de Riesgos, en su capítulo de Medición de Riesgos Métodos y Procedimientos, detalla las especificaciones metodológicas y supuestos de la valuación y la estimación de las sensibilidades para los productos derivados.

La sensibilidad se estima a partir de la exposición actual y se perturba el factor de riesgo de acuerdo a lo siguiente:

- Sensibilidad a Tasas de interés (Delta) tasa de interés: En el caso de los derivados sin opcionalidad, se perturba la tasa de descuento a 1 punto base (0.001). Para las opciones esta sensibilidad corresponde a la Rho y la perturbación es a 1 punto base (0.001).

• Sensibilidad al precio (Delta): tipo de cambio (FX) y acciones e índices o canastas sobre acciones. La perturbación a éste factor de riesgo es relativa e igual a 1% de la exposición actual.

• Sensibilidad a la volatilidad del factor de riesgo subyacente (Vega): Esta métrica estima la sensibilidad en el precio de una opción como consecuencia del cambio en la volatilidad del subyacente. La perturbación en este caso es absoluta de 100 puntos base.

La ventaja práctica de la estimación de las sensibilidades, como medida primaria de la exposición de riesgo, radica en la facilidad de dar seguimiento del impacto en la utilidad o pérdida en el portafolio de acuerdo a los movimientos de los factores de mercado que inciden en su valuación. Al cierre del trimestre, la sensibilidad por factor de riesgo de las posiciones de derivados financieros se muestra en el siguiente cuadro.

Análisis de Sensibilidad

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

La medición de riesgos se basa en la estimación del Valor en Riesgo (VaR) método delta normal, con horizonte de tenencia de 1 día para los libros de negociación. Las series de factores de riesgos para la estimación de volatilidades y correlaciones consideran 3 años. El nivel de confianza de la estimación del VaR para las posiciones de negociación es del 99%.

El área de Franchise Risk Architecture, en coordinación con la gerencia de Risk Analytics, realiza mensualmente el análisis del comportamiento de los factores de riesgo, volatilidades y correlaciones a fin de verificar que la exposición de riesgo del Banco es capturada de forma adecuada. En materia de medición de riesgo la eficiencia o capacidad de pronóstico del VaR es evaluada a través de las pruebas de Back testing.

Escenarios de tensión

Los escenarios de tensión presentados en esta sección, corresponden a los prescritos en el Oficio emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, aplicable a la posición de instrumentos financieros derivados. Los factores de riesgo considerados son: Tasa de Interés; Tipos de Cambio; Precios de Acciones e Índices Accionario y Volatilidades implícitas de los anteriores en el caso de las opciones. Los supuestos considerados son los siguientes:

- Escenario posible, establece un impacto en la valuación de las posiciones de derivados a partir de un cambio de una desviación estándar (σ) en los factores de riesgo.
- Escenario probable, considera un impacto de un cambio de 25% en los factores de riesgo que afectan la valuación de las posiciones de derivados.
- Escenario remoto, en este último el impacto en los factores de riesgo considera un cambio del 50% en los factores de riesgo.

El escenario base, corresponde a la exposición de riesgo del portafolio de derivados expresado en sensibilidades absolutas (puntos base) y relativas en porcentaje.

Impacto de los escenarios de tensión

El impacto de los escenarios de los escenarios de tensión para el portafolio de instrumentos financieros derivados en resultados y flujo de efectivo, si las posiciones se cerraran en el 3T15, son los siguientes.

Portafolio de Derivados

(Para mayor detalle ver archivo complementario PDF)

En consideración que las posiciones de negociación, impactan los resultados mensuales, y en virtud de que la administración de las posiciones de derivados es integral considerando éstos últimos y las posiciones de valores, los escenarios anteriores para el portafolio de negociación se verían impactados, de ocurrir los cambios en los factores de riesgo. El impacto total en el estado de resultados y flujo de efectivo (si las posiciones se cerraran en el 3T15) sería el siguiente.

Libro de Negociación

(Para mayor detalle ver archivo complementario Pdf)
